

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir rápida y oportunamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y de la provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción es solidaria de los artículos que se publican con la firma e iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos e comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de su destino por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengamos de donde vinieren, serán combatidos racionada y energicamente.

### Suscripciones.

En Granada, un mes.	175 pesetas.
El año de la Fundación, Balnearios y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).	18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 francos.

Director y Proprietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

### Empleos.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª, 3 en 4.ª.  
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.  
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 18. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.  
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXV

Primera edición del Viernes 11 de Diciembre de 1903.

Núm. 13172.

## Lotería de Navidad

### Participación a nuestros suscritores

Habiéndose agotado los números 3441, 4892, 9343, 8344, 5275 y 5276, hoy (de tres a cuatro de la tarde) podrán solicitar nuestros suscritores, en la Administración de este periódico (Reyes Católicos 8, principal) participación en el

Núm. 5837

con arreglo a las condiciones contenidas en el anuncio publicado los días 2 y 3 del corriente.

### Orbatas y bastones

logarismos, última novedad se han recibido en EL BUEN TONO.—Zacafin, 12.

### Los deberes de los ricos

Andrés Carnegie, que comenzó siendo obrero, y hoy día posee miles de millones de francos, ha consagrado, como todos saben, una parte de su inmenso caudal a obras benéficas a sus compatriotas, dando así un ejemplo que, aun no siendo el único en su clase, lo es desde el punto y hora en que ha manifestado su propósito de emplear toda su fortuna en bien de sus semejantes. No se ha limitado a esto el famoso millonario, sino que ha querido convertirse en apóstol de una nueva escuela, escribiendo un libro en cuyas páginas defiende la opinión de que todos los ricos deben hacer lo que él, Carnegie, no cree que se transformen, rápida o progresivamente, las formas de adquisición de la riqueza que hoy día imperan, y funda sus esperanzas en un perfeccionamiento de la moral que imponga el cumplimiento de ineludibles deberes sociales. Según él, en el actual orden de cosas sólo unos pocos son los que logran, gracias a su actividad y a su energía, la codiciada fortuna, pudiendo acrecentar el bienestar general merced al desarrollo de las fuerzas productoras que hace posible empresas fabulosas.

Este sistema es, al decir de Carnegie, el mejor y el más apto para desarrollar las facultades humanas, resultando, por lo tanto, acérrimo defensor de la riqueza privada, no solo porque no ve otra solución, sino porque estima que este modo de adquirir es superior a cualquier otro. Ahora bien, en tanto que la generalidad sostiene que la fortuna adquirida mediante este procedimiento se halla a la entera disposición del que la ha acumulado, pudiendo hacer de ella lo que mejor le parezca, Carnegie entiende que los grandes sociales no comienzan con la adquisición, sino con la posesión del caudal. Las grandes herencias antes son perjudiciales que benéficas; a los herederos hay que dejarles asegurado el porvenir y nada más; con objeto de que la fortuna, íntegra, quede a la disposición de su dueño, no ya para que este disponga de ella mediante un testamento cuyas cláusulas la mayor parte de las veces no se cumplen ó se cumplen al revés, sino para distribuirla conforme a sus ideas en aquellas cosas que crea más benéficas a sus semejantes, y teniendo el encargo de ver sus deseos realizados. «El encargarse a otros la realización de esta obra, es indigno. Por medio de un testamento se libra uno de sacrificios y de deberes. De aquí que el rico tenga que emplear su fortuna en vida, reconociendo que este deber es el primero de los que le incumben. La cuestión referente al empleo de la fortuna puede resolverse diciendo que hay que preferir el interés general al patir y lo mejor es fundar instituciones que reporen beneficios a todos. El rico debe cuidar del desarrollo de los intereses de la civilización, que representan la ciencia y el arte, procurando que la población de un país ó de una ciudad reciba la parte que le corresponde de los bienes de la cultura.»

Carnegie opina que entre las instituciones más útiles, figuran en primera línea las bibliotecas populares, que son el mejor regalo que puede hacerse a la sociedad. Después vienen las Universidades, cuyo desarrollo hay que procurar, fundandolas ó subvencionandolas a las que existen; los hospitales, laboratorios y asilos, los parques y los establecimientos de baños, y, por último, las iglesias, por no satisfacer, en muchos casos, más que las aspiraciones de una parte de los ciudadanos.

Lo notable es que Carnegie convierte sus consejos en exigencias, y aludiendo a las palabras de Jesús, según las cuales la entrada en el cielo está vedada a los ricos, dice que hoy día esta frase ha caído en el olvido; pero que no es tan imposible como algunos creen el que en un porvenir más ó menos próximo vuelva a adquirir toda su fuerza. «Cristo obliga a los millonarios a desprendirse de cuanto poseen en beneficio de los pobres,

empleando sus bienes de la mejor manera posible, antes que ser llamados a descansar en el seno de la tierra.»

No parece esta voz sino la de un profeta de los tiempos antiguos, de aquellos profetas que anunciaban las transformaciones sociales; pero lejos de predicar revoluciones, predica el cumplimiento de un deber social.

Carnegie sabe perfectamente que con su libro no hará más que indicar el camino que ha de seguir la humanidad; pero hace lo que está a su alcance: lo indica y lo sigue.

### Apuntes sobre pararrayos.

IV

Expuestos los instalados en los edificios a la acción de los agentes atmosféricos, por muchas precauciones que se adopten al instalarlos, deben vigilarse con relativa frecuencia si se ha de tener plena confianza en su funcionamiento. El paso de las descargas eléctricas, la formación de óxidos al contacto con el aire y el impulso constante de los vientos que ponen a prueba la resistencia mecánica de las barras y agujas, hacen necesario que en períodos que no deben ser mayores de seis meses se proceda a su comprobación de una manera eficaz y completa por personal inteligente.

Hace pocos años se ordenó por el Gobierno francés una inspección facultativa da todos los pararrayos instalados en edificios públicos, averiguándose que un 27 por 100 tenían defectos suficientes para no llenar cumplidamente su objeto, obedeciendo a dos causas principalmente, la oxidación de las uniones no soldadas, y el defectuoso contacto con tierra por mala colocación de la plancha.

Por una patria mal entendida, se mira con indiferencia la instalación de pararrayos tanto en los edificios públicos como en los particulares sin tener en cuenta las desgracias que a diario relata la prensa producidas por el rayo. El Gobierno debiera ordenar que a todo proyecto de finca urbana acompañara el de la instalación necesaria para dejar la nueva propiedad a cubierto de todo peligro.

Para evitar éstos, conviene adoptar las precauciones que vamos a indicar. Al resguardarse de las tormentas en edificios que no tengan pararrayos, conviene situarse en habitaciones bajas ó medias, en vez de altas y mejor en subterráneas, siempre que por ellas no pasen tubos metálicos de conducción de aguas ó gas, ni tengan claraboyas ó ventanas al exterior cubiertas con rejillas de hierro. No debe permearse en las iglesias, y caso de no ser posible salir de ellas, conviene separarse de los muros, órganos, altares, cuerdas de las campanas, etcétera; tampoco es prudente permanecer en la cama si es metálica ó contiene grandes piezas de hierro ó latón, ni cerca de las ventanas que conviene tener cerradas para que sirvan a modo de pantalla, y no porque la corriente de aire influya peligrosamente como se prueba que nunca el rayo alcanza a los trenes ni a los carruajes en movimiento a pesar de las grandes masas metálicas que conducen. Se debe en general huir de los muros y de toda clase de objetos metálicos grandes ó pequeños, evitando correr hacia el sitio donde hubiera caído el rayo, pues se han dado casos de repetirse la descarga a los pocos momentos. Es peligroso permanecer inmediato a las chimeneas, y entre éstas y una ventana, debiendo adoptarse el consejo de Franklin, tenderse en una hamaca suspendida por cordones de seda lo más lejos posible de los muros. Al pasar una calle se deberá marchar por el centro, evitando cruzar grandes plazas despejadas ni refugiarse en los quicios de las puertas. Como las tormentas se presentan generalmente acompañadas de lluvia, no hay que resguardarse en el campo debajo de los árboles, aún cuando sean resinosos, siendo conveniente separarse de ellos y tenderse en una zanja, retirando antes los objetos metálicos que se lleven encima como cadenas, armas, herramientas, etcétera.

Por último, consignaremos algunos efectos mecánicos (algunos notabilísimos) producidos por la chispa eléctrica. Se han visto piedras de gran tamaño lanzadas a 60 y 70 metros, vigas y árboles derribados y partidos en numerosos fragmentos y palos de barcos cortados como si lo hubieran sido con

instrumentos bien afilados sin dejar huella alguna de combustión. Sigue siempre el rayo los cuerpos buenos conductores, al abandonar los cuales se caracterizan sus efectos más temibles, pues se ha visto que al separarse de un objeto metálico ha destruido el muro que lo sustentaba. Es muy frecuente que arranque los clavos, cerraduras, visagras, etc., de puertas y ventanas, fundiendo y volatilizándolo algunos metales, citándose casos en que se han encontrado trozos de plomo dorados por el rayo, y espejos cuyo baño ha desaparecido depositándose sobre los muebles en forma de manchas negras. Los habitantes de un pueblo de Prusia no encontraban medio fácil y económico de fraccionar una gran piedra de muchas toneladas de peso que les estorbaba para la edificación, recurrieron al siguiente procedimiento: Le hicieron un taladro colocándole una barra metálica de 9 metros de longitud terminada en punta. A la primera tormenta que sobrevino, una descarga eléctrica se encargó rápidamente de hacerle saltar en muchos pedazos. La perforación de los muros es uno de los efectos mecánicos más corrientes, unas veces separando los materiales y proyectándolos a gran distancia, y otras haciendo taladros circulares ó rectangulares admirables por su limpio corte. También ejerce sobre las chimeneas y estufas sus efectos destructores, las primeras por terminar generalmente en un tubo de hierro que sobresale de los tejados asegurados con tirantes de alambre, y las estufas todas ellas de hierro cuyo tubo corriendo por el exterior á lo largo de los muros, cerca muchas veces a otros tubos metálicos, son un verdadero riesgo si el edificio no tiene pararrayos.

Indicados ya los peligros del rayo en los telégrafos eléctricos, réstanos citar sus efectos que pueden ser bien sobre los postes como puntos elevados sobre el suelo y cuyas precauciones ya citamos, ó bien sobre los aparatos en los cuales se observan desmiantación de las agujas, mientando permanente de los núcleos de las bobinas, fusión de los hilos de éstas y destrucción de los receptores, manipuladores y pilas.

Finalmente, al penetrar el rayo en el suelo funde las sustancias silíceas que encuentra formando en la dirección de la descarga unos tubos vitrificados de 8 á 10 metros de longitud llamados *fulgurita*, cuya parte exterior es rugosa é irregular y la interior pulimentada y lisa como el cristal.

Creemos haber demostrado que los pararrayos evitan la caída del rayo sobre el edificio que está colocado y que si por las circunstancias ya expuestas la descarga se efectúa, ésta se producirá entre la nube y las puntas de la barra marchando a tierra sin ninguna clase de peligro; si no lo hemos conseguido, si no hemos llevado el convencimiento al ánimo de lectores, cílpese a nuestra insuficiencia y no á la falta de bondad de estas teorías.

José SANCHEZ SEVILLANO  
(del Cuerpo de Telégrafos.)  
Granada Noviembre 1903.

### A través del Océano.

Un bote embarrancado.

Ha llegado á Almuñécar, a bordo de una pequeña embarcación el famoso capitán Mr. Ludwig Elsembraum, que realiza la atrevida empresa de cruzar el Atlántico á bordo de frágil bote.

La llegada de Mr. Ludwig á Almuñécar, ha revestido caracteres dramáticos. La empresa que durante largo tiempo ha perseguido y á la cual está muy próximo a dar cima, ha estado á punto de fracasar de triste manera.

Próximamente a las tres y media de la madrugada del 6, el carabinero Francisco Peña, que se encontraba de servicio en la playa llamada de la Puerta del Mar, oyó voces de socorro, que partían del sitio donde se veía una débil lucecita, en alta mar.

Instantáneamente, y acompañado del práctico del puerto, Gaspar Linares, y de los marineros, Eduardo Torres, Manuel José y Antonio Moral, Vígo José Martos, Antonio Ligero y Francisco López, se dirigió al sitio indicado, hallando un pequeño bote, de reducidas dimensiones, embarrancado en un inminente peligro de tripulante.

Después de grandes esfuerzos, realizados por el carabinero y los marineros referidos, y luchando contra un furioso temporal de Levante, se logró salvar á la embarcación y á su tripulante.

Ya este en lugar seguro, le interrogó en alemán el práctico Linares, sabiendo entonces que era el capitán Ludwig Elsembraum, y su bote, el «Columbia II», que salió de Málaga el día anterior, á las cinco de la tarde, con rumbo á Valencia, sorprendiéndole un furioso temporal, que le hizo perder el ancla y varios cables, y viéndose precisado á refugiarse en el puerto de Almuñécar, donde había estado á punto de perecer.

Mr. Elsembraum se instaló en la «Fonada Granadina». Su presencia ha sido acogida en Almuñécar con grandes muestras de simpatía. Los concurrentes del café de don Federico Galian, han acordado por iniciativa de don José Gaspar y don Juan Martínez, costear por suscripción, todos los gastos que ocasiona la estancia de Ludwig en Almuñécar.

El famoso capitán, dá, por mediación nuestra, las gracias, á todos los señores, así como al carabinero Peña, al práctico Linares y á los demás marineros, por haberle salvado los unos, y por su desprendimiento, los otros.

Quién es Ludwig.

Mr. Ludwig Elsembraum es natural de Wiesbaden, provincia de Hesse (Prusia), donde nació en Enero de 1867 sirviendo como marino en varios buques de la armada alemana, entre ellos la fragata escuela de guardias marinas «Gneissau».

En dicho buque, el mismo que terminó su brillante carrera, estrellándose contra las rocas del puerto de Málaga, en Diciembre del 900, alcanzó los galones de cabo de mar.

A poco se licenció, marchando á los Estados Unidos, adoptando la nacionalidad norte-americana, y fijando su residencia en Boston, capital del Estado de Massachussets.

Hacia tiempo que Elsembraum, que es yanki por temperamento, concibió el proyecto, acometido por tantos marinos aventureros.

Este era hacer la casi imposible travesía en un barco de reducidísimas dimensiones para batir el «record» á monsieur Blackburn que logró hace dos años llegar á Lisboa en un yate de regulares dimensiones y perfectamente acondicionado.

Al efecto, se hizo una barquilla casi idéntica á la que ahora ha dado cima á la empresa, le puso el nombre de «Columbia I», y salió de Boston el 17 de Mayo de este mismo año, teniendo que regresar el 14 de Julio, porque le sorprendió un temporal de aguas que á los quince días ocasionó grandes desperfectos en el bote, y á él un grave ataque de reumatismo.

La última lucha conel Océano ha marcado en su rostro las huellas del agua y del sol; tiene las manos verdaderamente destrozadas por los trabajos, llenas de callosidades y cicatrices.

Viste un traje azul marino y una gorra poco marina del mismo color, con visera blanca, producto de la generosidad de un pasajero del barco que le encontró últimamente á la altura de la isla de Madera.

En Europa.

A los 19 días de su salida de Madera, llegó el dory á Gibraltar, después de conseguir su capitán llevar á cabo su atrevido pensamiento.

En dicha plaza inglesa fué acogido con grandes muestras de simpatía.

El jueves de la semana anterior zarpó de Gibraltar el «Columbia II» con rumbo á Málaga, donde fundó el siguiente día á las diez de la noche, y saliendo de dicho último puerto el día cinco, á igual hora de la tarde, con dirección á Valencia.

En el camino le sorprendió un rudo temporal, viéndose precisado Mr. Ludwig, como ya dicho, á refugiarse en la madrugada del 6 en Almuñécar.

Por Francia.

Para terminar su viaje, el capitán El Elsembraum remontará el Ródano y aprovechará el canal de Borgoña, visitará probablemente las ciudades francesas de Arlés, Avignon, Valence, Vienne, Lyon y Macon. Después se encaminará á París por el canal de Loing, y desde la capital de la vecina república se dirigirá por el canal de la Marne al Rhin, marchando después á Hamburgo, encontrándose nuevamente en plena mar.

De Hamburgo tiene proyectado el capitán marchar á Londres, atravesando el mar del Norte.

En Columbia II.

Un marino portugués, naturalizado en los Estados Unidos y que se llama José Chavés, encargado á la casa A. E. Vells y Hermanos de Swinestree (Massachussetts) la construcción de un dory que así se denominan estas embarcaciones de pesca entre los marineros del Norte de América, de tres cuartos de toneladas de registro, 16 pies ingleses de largo, de diez pulgadas (unos 25 centímetros) de calado en el centro de la quilla y dos pulgadas en los extremos.

Construido el barco á su gusto y pagado los 500 dólares en que se estipuló el portugués en vez de bautizarle como buen lusitano con el nombre de «O terror de os mares», le llamó modesta y patrióticamente Portugal.

Después de hacer los preparativos necesarios se hizo a la mar con rumbo á Lisboa, pero á los diez días de navegación, comprendiendo que no tenía fuerzas suficientes para la arrie dada empresa, el buen portugués le *perdonó la vida* al Océano y regresó á Boston mojado y cariacaotecido.

Elsembraum, desde que vió volver á Pérez, comenzó á hacerle la ronga para comprarle el barco que era precisamente del tipo y as condiciones que él había soñado.

Después de muchos trabajos y regateos porque el terrible Pérez quería volver á sorberse los elementos, pudo comprar el dory en 150 dólares, firmándose, para mayor seriedad, el contrato consiguiente, curioso documento á lo yanki, donde en unas cuantas líneas, casi todas ellas tipografiadas, sin sello y escasas rubricas, se *traspasó el Portugal* sin necesidad para ello los interminables garrapatos que acompañan inevitablemente los contratos europeos.

Ya en poder de Elsembraum el barco, fué solememente bautizado por su nuevo poseedor con el nombre de «Columbia II», en memoria del barco en que hizo su primera tentativa y como ratificación de que no había abandonado su proyecto favorito.

El «Columbia II» que por los datos que ya apuntamos habrá comprendido que tiene las mismas dimensiones de una regular mesa de comedor, está aparejado de balandra (una mesana y un foque).

Tiene cubierta y sobre la minúscula bodega de la parte de popa, una escotilla suficiente apenas para dejar paso al cuerpo de un hombre; fítese es el sitio que ocupa Mr. Elsembraum.

Este guardó en la caja-bodega varias latas de carne en conserva, pan, galletas y una hornilla de aceite en la que, cuando el tiempo se lo permitiera, calentaba café para entouarse el estómago, dañado por el abuso de los fiambras.

Antes de emprender el viaje, se dirigió a una casa de Seguros sobre la vida, que no consistió en asegurar la del temerario marino.

Un viajero arrepentido.

Hechos los preparativos consiguientes, Ludwig Elsembraum, encontró un compañero, Charles Schultz, también ciudadano yanki, que se ofreció á acompañarlo en la prodigiosa aventura, y habiendo consentido embarcar en el puerto de Boston el 11 de Agosto, en medio de las aclamaciones de la entusiasmada muchedumbre que acudió á despedir á sus paisanos de adopción.

Zarpó el «Columbia II», y á los diez días de navegación se vió precisado á recalar por breves horas en Dartmouth (condado de Halifax) emprendiendo de nuevo después de tomar agua, el rumbo hacia Halifax (Nueva Escocia) donde dormaba el 13 de igual mes, siendo recibidos con entusiasmo por sus habitantes, que conocían ya el arriesgado propósito de los dos aventureros.

Schultz desistió del viaje.

### Empieza la epopeya.

A los pocos días de descanso, salió de Halifax el «Columbia II» tripulado únicamente por el testarudo Ludwig.

Aquí empieza lo que se puede llamar la primera parte de la epopeya.

Después de capear varios temporales que pudo sortear á fuerza de pericia y sangre fría, llegó la frágil embarcación á la isla portuguesa de Madera á los 56 días y donde fué objeto de grandes muestras de cariño.

Tras nuevo descanso continuó la travesía hacia Europa.

El intrépido marino estuvo á punto de perder la vida en varias ocasiones de esta parte de su viaje.

El día 5 de Septiembre volcó el «Columbia II» á consecuencia de un terrible golpe de mar que le cogió de costado.

Otro día le hizo recobrar su posición natural y Ludwig pudo ganar el barco sin más accidente lamentable que la pérdida del reloj.

A los dos días (10 de Septiembre) encontraba á un vapor inglés que hace la travesía á Galveston, cuyo capitán le regaló un reloj de níquel que hemos visto en manos de Ludwig.

El 12 del mismo mes sufrió el dory otro grave contratiempo que estuvo á punto de dar el traste con la valerosa empresa.

Una ola hizo dar una vuelta al bote cayendo al agua todas las provisiones, una de las anclas y el cable de amarre.

A no ser por la oportuna llegada del vapor inglés *Greenbrier*, Elsembraum hubiera muerto de hambre. Hasta el día 17, en que avistó á dicho barco, Elsembraum estuvo sin probar bocado.

Gracias á la generosidad del capitán del *Greenbrier*, pudo provisionarse nuevamente y continuar su viaje á Gibraltar, con nuevos cables y anclas.

En Europa.

A los 19 días de su salida de Madera, llegó el dory á Gibraltar, después de conseguir su capitán llevar á cabo su atrevido pensamiento.

En dicha plaza inglesa fué acogido con grandes muestras de simpatía.

El jueves de la semana anterior zarpó de Gibraltar el «Columbia II» con rumbo á Málaga, donde fundó el siguiente día á las diez de la noche, y saliendo de dicho último puerto el día cinco, á igual hora de la tarde, con dirección á Valencia.

En el camino le sorprendió un rudo temporal, viéndose precisado Mr. Ludwig, como ya dicho, á refugiarse en la madrugada del 6 en Almuñécar.

Por Francia.

Para terminar su viaje, el capitán El Elsembraum remontará el Ródano y aprovechará el canal de Borgoña, visitará probablemente las ciudades francesas de Arlés, Avignon, Valence, Vienne, Lyon y Macon. Después se encaminará á París por el canal de Loing, y desde la capital de la vecina república se dirigirá por el canal de la Marne al Rhin, marchando después á Hamburgo, encontrándose nuevamente en plena mar.

De Hamburgo tiene proyectado el capitán marchar á Londres, atravesando el mar del Norte.

### Miscelánea.

Las Conferencias de San Vicente.—El domingo próximo, á la una de la tarde, se celebrará bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo y en la Sala de actos de la Curia eclesiástica, la junta general de las Conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad.

Junta municipal.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados para la discusión del proyecto de presupuestos para 1904.

Presidió el Alcalde interino don Francisco Martín Adame, asistiendo los concejales Sres. Barbero, Duarte, Sansón, Vidal, López (D. Torcuato), Guiral, Horques (D. Miguel), Pareja, La Chica (D. Felipe), Rico y Camacho y los asociados Sres. Castillo, Avilés, Herreros, Jiménez Arévalo, Herrera, Rodríguez y Riquelme.

Abierta la sesión y dada lectura por el señor secretario al proyecto de presupuestos se abrió discusión sobre la totalidad de los mismos, pidiendo la palabra el Sr. Duarte.

Comenzó este lamentando que hubiera en el salón tan pocos concejales, cuando en el cabildo anterior se reunieron treinta, sin duda porque se trataba de proveer una plaza y ahora solo se trata de la vida total del Municipio, que es en realidad lo que significan los presupuestos. Hace extensas consideraciones contra la totalidad de los presupuestos y pide que no se aprueben por resultar mal dotados algunos capítulos de verdadero interés como los de higiene, saneamiento

de instrucción pública, y en cambio hacerse verdadero derroche para gastos improductivos.

El Sr. Barbero combate también la totalidad. Dice que el proyecto que se discute es una obra rutinaria, y que lo más conveniente es que se disminuyan los ingresos, pues habiendo poco dinero no se malgastará. Pide que se disminuyan los gastos de personal y todos los que no sean reproductivos, que se aumenten los capítulos de obras públicas, higiene é instrucción, que se consigne mayor cantidad para casas de obreros y que se supriman los arbitrios de consumos, según habla pedido también el señor Duarte. Terminó interesando de la Junta que desechara el proyecto.

El Sr. Rico, de la comisión, defiende el presupuesto y dice que aunque no es una obra modelo, tiene la ventaja de que se han calculado las cifras sobre la realidad; que no hay más impuesto nuevo que el de los perros, cuyo fin, más que recaudatorio, es para lograr la disminución de perros en la ciudad; que no es posible tocar á los derechos de consumos porque estos son casi el único ingreso que tiene el Ayuntamiento, y en cuanto á los gastos, la mayor parte son obligatorios, como el cupo de consumos y el contingente provincial, quedando solo unas 300.000 pesetas para las atenciones municipales.

Afirma que los capítulos de instrucción pública, higiene y salubridad y aguas están bien dotados dentro de lo posible. Las casas para obreros cree que deben ser producto de la iniciativa particular, limitándose el Ayuntamiento á subvencionarlas, y por esto en vez de 20.000 pesetas se consignan 5.000 pesetas.

Respecto al personal dice que no hay más aumento que el originado por la creación del cuerpo de vigilancia nocturna, y concluye pidiendo la aprobación del presupuesto.

Rectifica el señor Duarte y dice que para demostrar que el presupuesto no se ajusta á la realidad le bastaría citar la suma de 30.000 pesetas que se asigna como ingreso por donativos y legados, cuando todo el mundo sabe que a nadie se le ocurre hacer regalos al Ayuntamiento. Si todo es tan exacto y real como esto, lucidos estamos.

Afirma la necesidad de aligerar la carga de los consumos porque en proporción á sus medios los pobres están mucho más castigados que los que no lo son, y expone la necesidad de que el dinero de los contribuyentes se gaste bien gastado para evitar el justo descontento de todos.

Niega que sean tan estrechos como afirma el señor Rico los moldes en que han de encerrarse los Ayuntamientos y para demostrarlo cita los ejemplos de varias poblaciones de España que han sabido ensanchar la vida y aumentar los medios de sus municipios. Censura que en Granada no se sepa salir de la rutina, lo que me extraña—añade—porque desde hace 20 ó 30 años el señor Rico es quien los confecciona, y yo me complazco en reconocer su competencia.

Reconoce que no está mal atendida la instrucción pública; pero que es necesario pensar en los edificios escolares que son una necesidad imperiosa, y representan una mejora y una economía. Cree irrisoria la partida de 30.000 pesetas consignada para la magna obra de las aguas potables y en cuanto á las casas de obreros dice que es cierto que su construcción por el Ayuntamiento ofrece dificultades; pero también lo es que no se ha hecho en un año el menor esfuerzo para vencerlas.

Está conforme en que se reorganice el cuerpo de serenos y cree que esto debe hacerse bien ó no hacerlo porque se corre el peligro de empear el servicio, y respecto al personal de secretaría dice que cuando llegue el momento en la discusión por capítulos lo debatirá ampliamente.

El señor López (D. Torcuato) dice que los presupuestos serían mucho mejores de lo que son, si todos los concejales tuvieran la abnegación suficiente para cerrar los oídos á cuanto no sea exclusivamente de interés para el municipio. Como considera esto muy difícil cree que lo mejor es aprobar el presupuesto.

El señor Camacho protesta contra las afirmaciones que acaba de hacer el señor López. Defiende después el presupuesto, y pide que se apruebe. Rectifica brevemente el Sr. Duarte.

El señor Rico después de afirmar que está en completo acuerdo con el señor Camacho, refuta algunos de los puntos tratados por el señor Duarte, y respecto al personal, dice que todos los concejales deben comprometerse solemnemente á amortizar todas las plazas que vayan.

Rectifica el señor Barbero y dice que confesando el señor Rico que solo tiene el Ayuntamiento disponibles, en realidad, 300.000 pesetas, se consiguan más de 100.000 para el personal de oficinas.

El presidente señor Martín Adame dice que se va a proceder a la votación de la totalidad, y explica que este voto no es decisivo, pues queda luego la votación por capítulos. Se manifiesta conforme con que se aumente la consignación con destino a casas para obreros, y contrario a la proyectada reforma del cuerpo de serenos.

Puesta a votación la totalidad fué aprobado el presupuesto por los votos de los concejales señores Vidal, López (D. Torcuato), Guiral, Horques, Pareja, La Chica, Rico, Camacho y Martín Adame y los asociados señores Castillo, Avilés, Herrerros, Jiménez Arévalo, Herrera y Rodríguez.

Votaron en contra el asociado señor Riquelme y los concejales señores Sansón, Duarte y Barbero.

Se aprueba el presupuesto de ingresos, restableciéndose, a petición del Sr. Duarte, el impuesto sobre apertura de nuevos establecimientos.

Los Sres. Duarte, Barbero, López (D. Torcuato) y Guiral votaron en contra de los arbitrios sobre frutas y legumbres.

Se suspende la sesión hasta las ocho y media de la noche.

A las nueve de la noche se reanuda la sesión y empieza el examen del capítulo relativo a personal de secretaría.

Se aprueba la siguiente plantilla: Un secretario, con 6.000 pesetas. Un Contador, con 4.000. Un Depositario, con 4.000. Un oficial mayor, con 3.500. Dos oficiales primeros, a 3.000.

Votan en contra del aumento de 250 pesetas consignado en el sueldo de los anteriores los Sres. Duarte, Guiral, Barbero y López (D. Torcuato).

Forman además la plantilla: Dos oficiales segundos a 2.250 pesetas cada uno, aumentándoseles por consiguiente el sueldo en 250 pesetas.

Votan en contra del aumento los Sres. Duarte y Barbero.

Un archivero, con 2.000 pesetas. Seis oficiales terceros, a 2.000 pesetas.

Al llegar a este punto se promueve una larga discusión entre los señores Martín Adame y Barbero.

Propone este que los gastos de personal se reduzcan a 50.000 pesetas y pide que se ponga a votación.

El Sr. Martín Adame manifiesta que no se puede votar lo que propone el Sr. Barbero porque ya ha recaído votación y acuerdo en los referidos artículos.

Al fin se da por terminado el incidente, consignándose en acta la petición del señor Barbero.

Los demás artículos de este capítulo son aprobados sin discusión.

Se aprueba también los capítulos de material.

El señor Horques (D. Miguel) se opone a que haya en Madrid un representante del Ayuntamiento que gestione el cobro de las láminas.

El señor Rico defiende la continuación del agente, y otro tanto hace el señor López Sáez. Pide que quede la partida.

Se pone a votación si se respeta ó no la partida.

Votan porque desaparezca los señores Horques (D. Miguel), Camacho, La Chica (D. Felipe), Vidal, Riquelme, Duarte, Guiral, Barbero y Martín Adame, y en pró de que continúe la indicada partida, votan los señores Rico, Herrera, Jiménez Arévalo, Pareja, López Sáez, Herrerros (don Venancio) y Sansón.

Se acuerda por consiguiente que desaparezca del presupuesto la partida destinada a sostener en Madrid un representante del Ayuntamiento.

Se reduce a mil quinientas pesetas el sueldo del Secretario particular del Alcalde.

Se aprueba el Capítulo de Recaudación de arbitrios.

Al tratar del Capítulo de creación del cuerpo de Vigilancia nocturna, se promueve una larga discusión entre los señores Rico, Duarte, López (don Torcuato), Guiral, Vidal y Martín Adame, sosteniendo los tres primeros que debía crearse dicho cuerpo, para garantizar la seguridad del vecindario durante la noche, y oponiéndose a la reforma los otros, que entienden que la vigilancia nocturna será buena con los actuales serenos, si se reglamenta el servicio de estos.

Al fin se acuerda que quede consignada en presupuesto la partida que se destina a la creación de dicho cuerpo y que en su día sean preferidos los actuales serenos que reúnan condiciones para ingresar en aquél.

Se rechaza una partida de quinientas pesetas que se destinaban a gratificaciones.

Se aprueba el capítulo relativo a gastos del cuerpo de Bomberos, Seguros y Accidentes, y también los de Alumbrado y Limpieza.

El Sr. Duarte pide y así se acuerda, que no se subaste el indicado servicio de limpieza.

El Sr. López Sáez pide que se asigne al jefe de dicho servicio el sueldo de 1.500 pesetas, y el señor Barbero solicita que se aumente también el sueldo a los peones.

Se ponen a votación ambas proposiciones, aprobándose el aumento de sueldo al jefe.

Ocurría esto a las once de la noche, hora en que nos retiramos del Ayuntamiento.

léndez, Bernardo Pérez Samperio, José Marín Botía, Francisco Reguera Hidalgo, Ramón Baldomero Martín Rodríguez, Alfonso Reyes Montes, Sebastián Romero Acosta, José Morales Jiménez, Ricardo Martínez Rodríguez, Carlos Lorenzo Casal, Juan Gil Serna, Matías Sánchez Martín, Rafael Pedro Antonio Machío Muñoz, Cecilio López Lozano, Francisco Márquez Aguilar, José Moreno López, Salvador Torres Lara, Miguel Vargas Campos, Rafael Andreu Redondo, Policarpo Ortiz Carmona, Timoteo Bernet Rivas, José Alcobias Ramos y Bartolomé de la Cruz Jurado.

**Captura importante.**

El cabo de la Guardia civil, señor Morales, practicó ayer un importante servicio.

Merced é ello, los dos sujetos que hace pocos días hirieron y mataron a la estanquera de la calle de San Isidro, han caído en poder de las autoridades, y su crimen no quedará impune.

Recordarán los lectores, que los sujetos en cuestión, entraron en el estanco, pidieron tabaco y cuando la estanquera se dirigió a una taquilla para sacarlo, aquellos metieron las manos en el cajón con el propósito, que realizaron, de llevarse el dinero que hubiese allí guardado.

La estanquera, al apercebirse de lo que ocurría, trató de impedirlo, pero no pudo conseguirlo, porque los ladrones, sacando las armas a relucir, la infirieron en el pecho y en otras regiones del cuerpo diferentes heridas, a consecuencia de las cuales falleció tres días después. Cuando los ladrones estaban hiriendo a la infeliz mujer, acudió su esposo, que procuró defenderla de la agresión de que era víctima. Los ladrones huyeron, y durante algunos días se creyó que lograrían evadir la acción de la justicia.

El cabo Morales, que desde que ocurrió el hecho venía practicando gestiones para conseguir la captura de los criminales, tuvo anteayer una confidencia é inmediatamente dió principio a sus trabajos para hallar a los sujetos en cuestión, siguiendo los indicios y los informes que le revelaban.

Esos trabajos tuvieron ayer buen éxito, y los dos sujetos tantas veces mencionados, cayeron ayer en manos del cabo, Sr. Morales.

Son hermanos, y se llaman José y Enrique Sánchez García.

El cabo, después de interrogarlos hábilmente, y advertir que incurrieran en grandes contradicciones, los llevó al estanco, donde fueron reconocidos por el esposo de la infeliz mujer muerta hace pocos días de la manera indicada.

José y Enrique quedaron detenidos, siendo llevados a la cárcel y puestos a disposición del juzgado correspondiente.

**Instalador de para-rayos.**

Se encuentra en nuestra capital el notable y afamado instalador de para-rayos, é ingeniero belga, Mr. Joseph Parfonry de Hottot, que se propone hacer en Granada y otros pueblos de la provincia, varias instalaciones.

acompaña al Sr. Parfonry, su representante, D. José Giraldez Rodríguez.

**Orden del día.**

De los siguientes asuntos tratará el Ayuntamiento en la sesión del sábado próximo:

Acuerdos de la Comisión de Impuestos, que tenemos publicados detalladamente, sobre bajas en la estadística de canales, rectificación en la de darros y rectificación de las cuotas por canales impuestas a las casas núm. 10 de la calle de Atarazana y 42 de la Acera del Triunfo.

Que se deniegue a D. Teresa Vilchez la suspensión de procedimientos de apremio que contra la misma se sigue por débitos de darros y canales.

Que se rectifique la cuota impuesta a la casa núm. 13 de la calle de Gracia en el impuesto de canales del actual ejercicio.

Que se deniegue la solicitud de rebaja de la clasificación de primera categoría a la calle de Elvira a los efectos de la tributación de darros.

Que sea baja en la matrícula de carros de plaza la cuota impuesta a don Angel Alvarez por haberse comprado que no posee ninguno de esta índole.

Que se deniegue a D. Gumersindo Sánchez Gallardo, D. Francisco Jiménez Arévalo y otros las exenciones que tienen solicitadas en la estadística de darros respecto a varias casas de la propiedad de aquellos.

Cuenta de 175'20 pesetas por estero en los juzgados de primera instancia.

Decretos de la Alcaldía sobre obras menores.

Acuerdos que tenemos publicados de la Comisión de Ornato.

Presupuesto de 761 pesetas para darros en las calles de San Martín y Albena.

Oficio del alcalde de los Ogjares interesando se habilite el camino de los Tramospos como camino vecinal, a los efectos de que se auxilie con los fondos municipales.

La Comisión de Ornato propone, de conformidad con el arquitecto, la expropiación en la casa núm. 19 de la calle de la Imprenta Vieja, propiedad de D. Bernabé Espinosa, de la superficie de 16 metros 80 centímetros de terreno que se introducían en la casa inmediata que expropió este Ayuntamiento y que valora el arquitecto en 262 pesetas, siendo de cuenta del Municipio la demolición de la parte edificada y tapiar las puertas que ponen en comunicación la parcela con el resto de la casa núm. 19.

**Plazo extraordinario.** En la Universidad de Granada se encuentra abierto el plazo extraordinario de ma-

trícula para los alumnos libres de taquigrafía.

**Pérdida.** Advertimos al señor D. F. M. que existiendo en nuestras listas de suscritores varios que tienen el mismo nombre y apellido, y no dándonos en su carta dónde vive, nos vemos en la imposibilidad de publicar el anuncio que nos envía por la falta de referencia de su domicilio.

Sírvase subsanar esta omisión, é inmediatamente lo publicaremos.

**Bautizo en Iznaló.**

Desde Iznaló nos escriben lo siguiente:

«El lunes fué bautizado en esta un precioso niño, hijo del laborioso teniente de la Guardia civil D. Julián Espinazo Galdó. Fueron padrinos don Victoriano Palomino, de Ilora, y madrina la hija mayor del Sr. Espinazo. Al nuevo cristiano se le puso el nombre de Julio Victoriano. Fueron testigos D. Francisco Gutiérrez y don Antonio Pérez.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados que eran las personas más distinguidas de esta localidad, fueron obsequiadas en un exquisito lunch en casa del Sr. Espinazo, en donde hubo una reunión muy animada, á la que asistieron las señoritas María Gutiérrez y Filomena Gutiérrez, hermanas del distinguido cura párroco de Guadabartuna, Patrocinio y Emilia Fernández, hermanas del virtuoso coadjutor de esta población, Aurora Torres, Encarnación Salas, Virtudes Cava, Cayetana Vega, Carmen Gómez y otras que no recordamos.

También estuvieron presentes los señores D. Enrique Guerra, D. Antonio Gutiérrez (notario), D. José Ortiz (escribano-registrador), don Francisco Capilla, D. Manuel Martín (abogado), D. Federico Marte, D. Manuel Pareja y otros.

Terminó la fiesta cantando un coro de señoritas varios números de zarzuela.»

**Robo.** A las doce y media de anteanoche se cometió un robo en el piso segundo de la casa núm. 8 de la calle de Palacios, habitada por don José Huete Pérez.

Los ladrones penetraron en la casa por una ventana que da a un tejado inmediato, llevándose 240 pesetas que el Sr. Huete tenía en un baul y en una cómoda.

A las voces de ladrones acudieron un agente de policía, que en unión de algunos serenos practicaron un reconocimiento en la casa y en los tejados de la misma, no encontrando a nadie.

Los serenos advirtieron desde la ventana del segundo piso, y con dirección a la casa número 2 de la calle de Cruellas, había varias tejas rotas, casa que habitan Gabriel Fernández Rodríguez y Francisca Gamarra.

**Subastas.**

Los alcaldes de Játar, Zafarraya y Montillana, anuncian para el día de mañana en que aparecen insertos los anuncios en el Boletín Oficial las subastas para el arrendamiento de pesas y medidas de sus respectivos pueblos para el año venidero.

Y los de Géres del Marquesado, Dehesas de Guadix, Ferreira y Cúllar Baza anuncian la subasta de consumos de aquellos pueblos para el año de 1904.

**Magistrado.** Del ministerio de Gracia y Justicia ha solicitado cubrir una vacante de magistrado en la Audiencia de Granada el electo de Las Palmas D. Severino M. Barcia.

**Instrucción pública.**

**Las escuelas de España.**—Presupuesto.—Tomas de posesión.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha publicado una estadística de escuelas públicas.

De dicha estadística se desprende que hay en España 24.262 escuelas, pagándose entre todos los maestros 16.381.500 pesetas y 1.509.570 entre los auxiliares.

—El alcalde de Darro ha remitido al Gobernador civil el presupuesto de ingresos y gastos de las escuelas públicas de aquel pueblo para el año venidero.

—Ha tomado posesión de su cargo la maestra interina de la escuela de niñas de Darro doña Rita Blasco Contreras.

—También ha tomado posesión el profesor de la escuela de niños del mismo pueblo don Joaquín Bassecourt y Tardío.

**Enfermos.** Se hallan enfermos los catedráticos señores Vico y Bravo y Salarullana, si bien, afortunadamente, su gravedad.

—Ha mejorado de su indisposición, el señor Rector de la Universidad don Eduardo García Solá.

—Desde hace dos días, ha experimentado algún alivio en su dolencia el catedrático de taquigrafía don Manuel Jubes.

—Está fuera de gravedad una de las hijas del catedrático de la Universidad Central, Sr. González Garbín, quien con este motivo se trasladó a Málaga donde se encuentra la paciente.

—Se halla enfermo el magistrado de la Territorial Sr. Martínez Aranda.

**Vacantes.**

Se encuentra vacante la plaza de médico-cirujano titular de la villa de Chiclana, dotada con el haber anual de 749 pesetas 50 céntimos.

**Bautizo.** Le han sido impuestas las aguas bautismales a un precioso recién nacido, hijo del concejo industrial, D. Enrique Rojas.

**Canonigo.** El virtuoso canónigo de esta Catedral, D. José Sánchez Quero, ha marchado á Almería para asistir á las bodas de sus hermanas, que muy en breve contraerán matrimonio en aquella capital.

**Director.** Se ha encargado interinamente de la dirección del hospital de San Juan de Dios el director del Hospicio D. José Peso Caro.

**Incendio en Turón.**

A las nueve de la noche del día seis del actual, en la casa núm. 4 de la calle de San Rafael, del pueblo de Turón, se declaró un violento incendio.

El primero que se apercebió de él fué el cabo de la benemerita, D. Antonio Rodríguez Domínguez, que lo divisó desde el terrado de la casacuartel que en aquel pueblo ocupa la Guardia civil.

Instantáneamente el cabo mencionado y el guardia Antonio Rivas Rodríguez, se personaron en el lugar del incendio y pudieron salvar a D. José Ruiz Ruiz, que habitaba la casa, y a su familia que corrían gran riesgo.

Las campanas de la iglesia dieron la señal de alarma, y en breve tiempo acudió gran número de vecinos, parte de los cuales se ocuparon en desalojar la casa y parte en extinguir el incendio, cosa que consiguieron después de grandes trabajos.

Parte de la casa fué pasto de las llamas.

La finca era de la propiedad de Loreto Croveto y González de Mendoza.

En la extinción del incendio se distinguieron el mencionado cabo don Antonio Rodríguez Domínguez y el guardia D. Antonio Rivas Rodríguez, que resultó con una contusión en una mano y otra en una pierna.

**A Málaga.** Ha marchado á Málaga, en unión de sus hijos, la respetable señora D.<sup>a</sup> Luisa Martínez de Roda, viuda de Bolívar.

**Capítulo de bodas.**

Anteanoche contrajeron matrimonio en las Angustias, Filomena Reyds Rodríguez y Tomás Vergara Triviño.

**Descarrilamiento.**

Ayer a las cinco de la mañana se tuvo conocimiento en La Calahorra, que once vagones de un tren de mercancías, que había salido de la estación de Alquíve, para aquel sitio, habían descarrilado.

El jefe de la estación de La Calahorra, dispuso que salieran al encuentro del tren descarrilado, un tren de auxilio que encontró en el kilómetro 4 los vagones descarrilados.

Cuatro de los mozos que iban con el tren de socorro, quedaron en el lugar del siniestro para apartar los materiales de la vía.

En esta operación recibió uno de ellos llamado Juan Martínez Cristud, contusiones en el pecho y en la espalda, y otro, Lorenzo Abad Sarroche, heridas en la cabeza y contusiones en las piernas.

Los dos lesionados fueron curados de primera intención por D. Ricardo Montijano, conductor del tren que salió de La Calahorra.

Los heridos, por petición propia, fueron conducidos á Almería.

En el personal del tren descarrilado no ocurrió novedad.

**Nuestros ferrocarriles.**

Con el título que encabeza estas líneas, publica La *vómica meridional* de Almería una interesante información sobre el estado en que se hallan las distintas líneas que actualmente construye la Compañía de los caminos de Hierro del Sur de España.

De esa información que ha sido facilitada por D. Estanislao Bassinski, ingeniero de la citada Compañía, tomamos las siguientes noticias que afectan directamente á Granada y su provincia.

Dice La *Crónica*:

«Los informes de la línea de Granada no pueden ser más favorables, pues solo falta construir un kilómetro para llegar á nuestra hermosa capital vecina.

Actualmente la locomotora que sale de nuestra Estación, no solo llega á Maracena, sino que se adelanta hasta la carretera de Málaga.

No restan obras de fábrica que construir y no es aventurado por lo tanto, asegurar que en Febrero ó Marzo á más tardar, se hará ya la explotación completa de esta línea que tantas simpatías inspira y tantos beneficios ha de producir.»

Respecto á las obras que se están realizando entre Guadix y Baza, en la línea de Murcia, dió el Sr. Bassinski los siguientes detalles:

«Este trozo de vía no llega á sesenta kilómetros y actualmente se trabaja en casi todos ellos.

Las obras están muy adelantadas de Baza hacia la Venta del Baul, donde hoy se encuentran completamente terminados unos 22 kilómetros.

En este punto ó sea en el Baul, se encuentra el ilustrado ingeniero monsieur Portiers, preparando la montura del puente, pues pronto se tenderán sus tramos metálicos.

Tan pronto concluya Mr. Portiers su cometido en el Baul, se procederá á la construcción del viaducto de Gor, la otra obra de fábrica que en esta línea reviste importancia y atención.

D. Alejandro Votta se encuentra en Baza terminando el gran túnel de aquél termino que se ha perforado por completo.

Esta obra mide trescientos metros y su revestimiento se terminará en la próxima primavera.

Pero la actividad conque se llevan á cabo los trabajos de esta línea, no está reducida á esta primera sección, pues en la segunda, ó sea desde Gor hasta Guadix, se trabaja con gran actividad, estando muy adelantado el paso de las trincheras en Guadix y otros trabajos, pues afortunadamente los propietarios de los terrenos, no oponen las dificultades que en otras regiones y ésto permite á la Compañía del Sur de España, realizar sus propósitos en un tiempo relativamente breve y que ni soñar podíamos.

Y tanto es así, que si las circuns-

tancias siguen tan favorables como hasta el presente, quizás no sea aventurado predecir que los principales trabajos de la línea, quedarán completamente terminados en todo el año próximo y casi en vías de comenzarse á explotar.

**Corresponsal.** Ha sido nombrado redactor-corresponsal en Granada del periódico cubano *La Veloz Escritura* el taquígrafo-profesor don Manuel Villar Muñoz.

**Nuevas tarjetas postales.**

En la librería del Sr. Feria, Reyes Católicos 12, se ha recibido una nueva serie de tarjetas postales con vistas de Granada que es, en realidad interesante y espléndida.

No solamente por la novedad de los puntos de vista escogidos, con admirable acierto por el autor de las tarjetas don Francisco Román, sino por el arte y buen gusto que en las mismas se revela, y por la perfecta ejecución de los fotogramas, esta serie constituye un bellissimo álbum de los monumentos é incomparables panoramas granadinos.

Se compone de 65 tarjetas postales, entre las que descuellan, aunque todas son artísticas y primorosas, las siguientes:

Plaza de la Trinidad.

Generalife, vista desde el patio de la acquería.

La Alhambra y los cármenes del Darro.

Generalife: patio de la acquería.

Lavadero de la Puerta del Sol.

Pilar de Carlos V.

Alhambra: vista desde la calle de la Gloria.

Mercado de flores de la Placeta de Pasiegas.

Danza de gitanos.

Un aguador.

Fuente de los leones.

La Virgen del Triunfo.

Puerta de Justicia de la Alhambra.

Interior de la Torre de las Infantas.

Interior de la Torre de la Cautiva.

Sacristía de la Cartuja.

Portada de la Colegiata.

Calle de Reyes Católicos.

Además de las tarjetas sencillas forman parte de esta preciosa colección varias dobles y triples que contienen los más hermosos panoramas de Granada, detallados con una perfección verdaderamente excepcional.

**Otro robo.** Ayer en pleno Campillo y á las doce de la mañana le robaron al cosario de Churriana Antonio Mariné unos sacos de tabaco que conducía para el estanco de Armilla.

Los ladrones se llevaron del coche diez kilos de cajillas de 23 céntimos, cuatro kilos de paquetes finos de 30 céntimos y cinco kilos de paquetes entrefinos.

Se dió conocimiento del hecho á la policía y á la Guardia civil.

**La Guardia civil.**

La del puesto de Jayena ha capturado á Antonio Cecilio González que estaba reclamado por el juez de instrucción de Motril.

**Es necesario y siempre conviene** asegurar algun capital en acreditada Compañía de seguros sobre la vida. «La Gresham» cuenta bastante más de medio siglo de existencia operando en Inglaterra y otras regiones del globo «cumpliendo siempre con la mayor exactitud todos sus compromisos» y aumentando el negocio hasta llegar al grado de engrandecimiento y popularidad que hoy goza en todas partes.

Pídanse detalles y prospectos al agente en Granada, Sr. D. Luis Moreno, ó al gestor, Sr. D. Antonio Fernández Mir, calle de San Pedro Mártir núm. 31.

**De utilidad indiscutible.** Apenas habrá médico que no haya recordado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

**Nacimientos y defunciones.**

Durante el día de ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y siete defunciones.

**Aclaración.** Se nos ruega hagamos constar, como aclaración á un suelto que publicamos anteayer con el título de *Lluvia de delegados*, que solo llegó uno de estos á Pinos Genil en compañía de su secretario D. José Estruñillo, á quienes acompañaban dos vecinos en cuyas casas se hospedaban aquellos, no habiendo más que un delegado, que era D. Francisco Vera Jiménez.

**Un incendio.** Anoche á las ocho se incendió la chimenea de la casa que habita en la cuesta de Santa Inés, é diputado provincial don José Corral.

Aunque con gran premura se combatió el fuego, logrando extinguirlo en corto espacio de tiempo, no pudo evitarse sin embargo que algunos muebles sufrieran desperfectos.

**Tos.** Se cura usando las Pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

**Noticias mineras.**

**Cesión.**

D. Manuel Ibañez ha presentado una instancia en la Secretaría del Gobierno civil por la que le cede á don Francisco González Leiva los derechos que tiene adquiridos al registro minero denominado *El Dormido*, situado en término de Monachil.

Pídanse en farmacias cuenta-gotas para Licor del Polo y para Agua Colonia Orive. Véndese á 15 céntimos.

**Viajeros.**

Han llegado á Granada hospedán dose en el hotel Paris: D. Juan Morret, D. Salvador Mimó, D. Joaquín Baez, Mr. F. H. Movic, Mr. Stuvard, D. Juan Arredondo, D. Antonio Tort, D. Gustavo Ebsen, D. Ricardo Fernández, D. Severiano Soto, D. José Parfonry y dependientes.

—En el Nuevo Oriente: D. Andrés Lucas, D. Salvador Sánchez, D. José Múñoz, D. Pedro Alvarez y D. Enrique Quintana.

—Ha venido de Málaga D. Eduard de Fernández Limones.

—A la misma capital ha marchado desde la nuestra D. José Sierra de la Plata acompañado de su bella hija Angustias.

**Exito.** Llamo poderosamente la atención el obtenido por los *Cementos de Portland y Cal hidráulica* de las acreditadas fábricas *Romain Boyer de Marsella*, y por los *Mosaicos hidráulicos* de la conocida fábrica de *Pastor y C.<sup>a</sup> de Málaga.*

Desde hace próximamente un año que se estableció en esta capital un importante depósito de estos *cementos y mosaicos*, merced á su bondad indiscutible y precios excesivamente económicos, se ha extendido su consumo hasta el punto de ser hoy ya preferidos dichos materiales á todos los demás.

En los grandes almacenes establecidos en la calle de Triana, núm. 21 y Carril de San Jerónimo, junto á las Hermanitas de los Pobres, hay siempre sobradas existencias para servir en el acto cuantos pedidos se hagan por importantes que sean; y en la exposición de estos materiales, establecida en la calle de Reyes Católicos, junto al café de «El Pasaje», se venden por mayor y menor y se reciben encargos para servirlos á pié de obra.

**Casos y cosas.**

**Escandaloso y blasfemo.**—Heridos.

Por escandalizar y blasfemar en estado de embriaguez, ha sido conducido al arresto José Pinedo Casanova.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de una herida en la mano izquierda el joven de 17 años José Gamarra.

La herida se la ocasionó estando trabajando.

También ha sido curado en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida en la cabeza el niño Pedro Martínez Vilchez, lesión que se ocasionó al caerse de una caballería que montaba en el camino de Alfacar.

**Sociedades de Granada.**

Esta noche celebrará una reunión el gremio de alpagateros en su domicilio social Pasaje de Robles Pozo.

**Afecciones nerviosas y del corazón.**

Todas las personas que por exceso de trabajo intelectual ó aceleramiento del corporal sienten falta de energías físicas y palpitaciones del corazón, saben que con la *Kola Granulada Espinar* se consigue fortalecer el sistema nervioso y regular el funcionamiento del corazón. Gran tónico reconstituyente agradable al paladar.—Farmacias y Droguerías.

**Eco de la Moda.**

Se ha recibido el número 49.—Figurín iluminado, «Toilette» de paseo.—Patrón de un pantalón-bragas de franela ó piqué-muletón.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

**Restaurant La Montañesa**

[Antes Viña P.]—Teléfono 169.

Almuerzo ó comida desde 1'50 en adelante; ser servicio especial á la carta.

Españolas cenas á 6 reales con vino.

Servicio á domicilio.

Calle de Cobas y Zaragoza.

**Botellas.**

Se venden botellas, de un litro de capacidad, con tapon de porcelana, de cierre hermético.—También las hay sin tapon, corrientes, del mismo tamaño y más pequeñas.—Precios reducidos.—Pueden verse en el callejón de las Campanas de Sto. Domingo núm. 11.

**Traslados de lotería**

Talones para traslados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, pral, á los siguientes precios:

15 traslados. . . . . 10 céntimos.

50 id. . . . . 30 id.

100 id. . . . . 50 id.

**BILLETES DE NAVIDAD.**

Quedan en la Administración de Loterías núm. 3, sita en la Placeta del Santo Cristo 4.

**Mil pesetas**

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. FIZA, de Barcelona, y que curea más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Píno, 3, Farmacia-Barcelona.

**Desde Torre Cardela.**

Obras de reparación.—Nuevas imágenes.—Una boda.—Mala cosecha.—Precio de los cereales.

Costeados por suscripción á la que han contribuido el Sr. Cura párroco y las personas pudientes de esta localidad, se han llevado á cabo obras de reparación de los tejados y fachadas de esta iglesia parroquial.

También se ha abierto otra suscripción para adquirir para esta iglesia las imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María, las cuales han sido encargadas á Valencia por la señora esposa de D. Gustavo Gallardo, de Granada, quien contribuye también con una buena cantidad para el costo de dichas imágenes.

Ha contraído los indisolubles lazos del matrimonio los simpáticos señorita Concepción Martín Jiménez hija de estanquero de esta villa D. Sebastián Martín Morante; con D. Francis

Lindo Rosillo, perteneciente a una de las principales familias del inmediato pueblo de Montegicor.

Al acto asistieron gran número de parientes y amigos del novio y de la novia, quienes terminaron el cual fueron obsequiados con un espléndido refresco compuesto de variados y delicados dulces y exquisitos licores.

Deseamos a los recién casados toda clase de prosperidades y una eterna luna de miel.

Los labradores no están muy satisfechos de la sementera, pues con motivo de la prolongada sequía no se ha hecho en buenas condiciones, tanto lo que se ha sembrado en seco, como lo que se está sembrando ahora después de las lluvias de estos días. Por los fuertes hielos que hacen, el grano no se queda todo lo debidamente cubierto de tierra y esto ha de ocasionar la pérdida de la parte de él.

Sin embargo de ello diremos «Dios sobre todo.»

El mercado de cereales sigue sostenido y con tendencia al alza.

El trigo reco se vende a 49 reales fanega.

El candeal a 42.

La cebada a 34.

Los garbanzos según las clases, se venden también a buenos precios que oscilan entre 140 a 180 reales fanega.

El correspondiente.

## Desde Málaga.

Funciones religiosas.—Buen tiempo.—Estreno.—Nuevos horarios.—Indicador del viajero.

Ayer y con motivo de celebrar la Iglesia una de sus mayores fiestas, tuvieron lugar en esta varias funciones religiosas.

La de la Catedral revistió una solemnidad grandísima, nuestro virtuoso y sabio prelado abandonó el lecho y sin estar aun curado del fuerte catarro que le retenía en cama, asistió a ella para officiar de pontifical. El Ayuntamiento acudió presidido por el Gobernador señor Cano y Cueto y un numeroso concurso ocupó por completo las espaciosas naves del templo de nuestra hermosa basílica.

El canónigo señor Roso pronunció una buena oración sagrada que versó como era natural, sobre el dogma de la Inmaculada.

Concluida la función religiosa, el alcalde accidental señor Encinas obsequió con un almuerzo en el hotel Miramar al Gobernador y concejales que asistieron con él a dicha función.

En el Cármen también se celebró una función que resultó muy lucida, así como en San Juan, a la cual concurrieron las fuerzas militares de guarnición en esta plaza.

Está haciendo un tiempo verdaderamente primaveral, que viene a corroborar la fama que de benigno tiene este clima.

En el teatro de Cervantes se ha estrenado con muy buen éxito «La Goletera», arreglo hecho de la novela de este título, original de don Arturo Reyes, que ha hecho don Federico Oliver.

En 1.º del próximo mes de Enero empezarán a regir los nuevos horarios de ferrocarriles y de los cuales dió oportunamente cuenta EL DEFENSOR.

Mi muy querido amigo don Antonio Romero Bernal, representante general para Málaga y Granada de la importante casa «La vida comercial», de Madrid, ha tenido la atención de remitirme un ejemplar de la nueva guía de ferrocarriles que con el título «El indicador del viajero» edita dicha casa.

Es una obra la que me ocupa verdaderamente útil y práctica para aquellos que tienen que utilizar para sus viajes los caminos de hierro, tanto por los datos que posee cuanto por la claridad con que están indicadas todas las combinaciones que puede utilizar el viajero.

Completan estos datos los referentes a las combinaciones marítimas y fluviales y a las diligencias y tranvías, por lo que resulta el indicador más completo de cuantos en España se han publicado.

El Correspondiente.

9-12-908.

## Neurología.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones:

- D.ª María Guerrero Bernal.
- D. José López Ruiz.
- D. Juan Antonio Almagro García.
- D. Joaquín Martínez Garrido.
- D. José Jiménez Bueno.
- D. Manuel Guerrero Bernal.

## Sección religiosa.

### Santos y liturgia de hoy

San Dámaso, papa y confesor.

Día de ayuno por el Adviento. Rezo y oficio del cuarto día de la Octava de la Purísima. Rito semidoble, color celeste o blanco. Se conmemora el Adviento y en la Misa la tercera oración es del Espíritu Santo. El prefacio de la Octava. Las vísperas del día conmemorando el Adviento.

### Cantos para hoy

Jubilación de las cuarenta horas. En la iglesia de la Concepción.

### Misa cantada

En la Catedral y Real Capilla a las nueve. En la Concepción, a las doce. En S. Pedro & S. Francisco de Paula.

## Misas de hora fija

En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y la Concepción.

## Novenas

La de la Purísima Concepción en su iglesia, a las cuatro y media; predica un padre Capuchino. En el Refugio y María Inmaculada (Gran Vía) a la oración, y predica D. Fermín Zarco Martín y el P. Nieto, Jesuita, respectivamente.

## Rosario

En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

## Visita y Corte de María

Ntra. Sra. de Lourdes, en la Magdalena.

## Cartera de un Oidor.

### Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Loja.—Causa contra B. Padilla y otro, por disparo.—Abogado, Sr. Jiménez López; Procurador, Sr. Gómez López; Secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Causa contra Gabriel López Molina, por disparo.—Abogado, Sr. Millán; Procurador, señor Herrera; Secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Motril.—Causa contra D. José Puertas Jiménez y otro, por lesiones.—Abogados, Sres. Fernández Abril y Moscoso; Procuradores, señores Cañas y Gómez López; Secretario, Sr. Valverde.

Sección extraordinaria.—Juzgado del Salvador.—Causa contra Antonio Remacho, por lesiones.—Abogado, señor Medina; Procurador, Sr. Cano; Secretario, Sr. Valverde.

—Causa contra Manuel Pérez Muñoz, por hurto.—Abogado, Sr. Burgos; Procurador, Sr. Castilla; Secretario, Sr. Valverde.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Campillos.—D. Francisco García Andorra con D. Juan Bautista Morales Salvaço, sobre reivindicación.—Abogados, Sres. Martínez de Federico y Vida; Procuradores, Sres. Donnet y Romero; Secretario, Sr. Valverde.

### Entrada de causas.

Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas:

Campillo.—Contra Rafael Heredia Fernández y otro, por hurto.

—Contra José Olivares González, por lesiones.

### El crimen de la calle de la Gloria.

El día diecisiete del corriente mes, empezará ante el Tribunal del Jurado, constituido en la Sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa instruida con motivo del crimen de la calle de la Gloria.

Figuran en esta causa, como procesados, Diego Serrano López y su amante Antonia Samos.

De la defensa del primero se halla encargado el letrado D. Agustín Rodríguez Aguilera, y de la de la segunda, D. Antonio Moscoso.

Representan a las acusaciones particulares los señores Núñez Alarcón y Escobosa.

Las defensas piden que se imponga a sus patrocinados la pena de cadena perpetua, y las acusaciones y el Fiscal, la de muerte.

Informará en la vista de esta célebre causa el Fiscal de S. M. D. Cristóbal Cerquella.

## Teatro.

### Noena.

Se representó anoche Mariana, que por cierto proporcionó una continuada ovación a Julia Sala y a Felipe Vaz, y después se estrenó un diálogo titulado Noena.

La obra pertenece al estilo romántico trágico, y el asunto es una tremenda historia que divide a dos familias nobles. Noena ha sido deshonrada por el padre de Roger. Ella y él se aman, y como él no conoce el terrible misterio ella se resuelve a morir y revela el secreto, matándose después.

El diálogo está en verso y tiene algunos pensamientos e imágenes brillantes.

Interpretaron la obra la Srta. Batierra, que dice bien y siente lo dramático, y Felipe Vaz. Los dos artistas demostraron excelente acierto, a pesar de que el apuntador, que ejerció su misión a grito pelado, coartó un tanto el efecto.

Al final del diálogo el público pidió que saliera el autor, y declarado por Felipe Vaz que la obra es original del joven D. Antonio Bellver Cano, estudiante de Derecho, tuvo este que presentarse en escena, entre unánimes aplausos, cinco veces. El éxito ha sido, pues, satisfactorio.

Esto noche *La Cielón*, el poema de Nuñez de Arce *El vértigo y La criatura*.

El sábado reestreno de *Los dos pilletes*, celebrado melodrama.—V.

## Telegramas

### Fusión política

Desde que cayó del poder el señor Villaverde, no deja de hablarse de la orientación política que tomarán el marqués de Pozo Rubio y los amigos que le siguen.

La reunión que ayer tuvieron el señor Villaverde y varios de sus más conspicuos partidarios y de la cual se traslució muy poca cosa, dió mayor actualidad a aquel tema.

En los círculos políticos llegó a asegurarse a última hora por caracterizadas personas, que los villaverdistas han acordado aproximarse al grupo que dirige el señor Moret.

La fusión de ambas fuerzas se verificará, según dicen las personas aludidas, cuando hayan sido aprobados los presupuestos.

### Para depurar abusos

Madrid 10 (2.30 madrugada). El ministro de Hacienda, señor Osma, en atención a las denuncias formuladas, en una de las anteriores sesiones del Congreso por el diputado republicano señor Lerroux, sobre abusos cometidos en las minas de Almadén, ha dispuesto que marche a aquel punto un delegado especial, para que depure escrupulosamente lo que haya de cierto en el asunto.

## Lotería.

### Premios mayores.

Madrid 10 (11.45 mañana). En el sorteo de la Lotería nacional, verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

1.708, premiado con 240.000 pesetas.

13.521 con 100.000.

1.631, con 40.000.

8.983, 6.655, 4.434, 1.593, 155, 8.714, 691, 14.961, 556, 10.838, 2.658 y 7.656 con 5.000 pesetas.

### Premios en Granada.

Han obtenido premio de 800 pesetas los siguientes números vendidos por las Administraciones de Lotería de Granada:

1.058, 3.195, 3.509, 7.361, 7.865, 8.140, 10.479 y 13.485.

### El debate político.

Madrid 10 (8.45 noche). El debate político que se venía sosteniendo en el Congreso ha sido aplazado por haberlo pedido así el señor Salmerón.

No se dice cuando se reanudará.

### La clausura de Cortes.

Madrid 10 (8.45 noche). Se dijo ayer en los círculos políticos que las Cortes serían clausuradas inmediatamente después de la aprobación de los presupuestos.

El presidente del Consejo al tener hoy conocimiento de la anterior noticia, se ha apresurado a desmentirla.

No tan sólo no se cerrarán las Cortes, ha dicho el señor Maura, sino que solo en caso de que se pida, habrá una cortísima vacación para Navidad.

### El Rey en Portugal.

Madrid 10 (8.30 noche). Desde Lisboa telegrafían dando cuenta de la llegada a aquella capital del Rey D. Alfonso XIII.

El recibimiento hecho en la corte portuguesa al monarca español ha superado a los cálculos más optimistas.

D. Alfonso, a cuyo séquito se unieron en la frontera portuguesa el ministro de Obras públicas de Portugal, nuestro representante en aquella nación, el personal de la Legación española y varios dignatarios de la corte lusitana, y en la estación del Entroncamiento el presidente del Consejo de ministros del vecino reino señor Santos Ribeiro y el ministro de Negocios extranjeros, llegó hoy poco después del medio día a la estación del Rocio en Lisboa.

En este lugar esperaban a don Alfonso el rey de Portugal, el hermano de este, el Gobierno, representaciones de las Cámaras y del Ayuntamiento, innumerables comisiones oficiales militares y civiles y un gentío inmenso que llenaba materialmente la estación.

Apenas se divisó el tren en que viajaba el rey de España la multitud que ocupaba la estación prorrumió en vitores.

Una vez que el tren en que viajaba D. Alfonso hubo hecho alto se cambiaron entre los dos soberanos saludos afectuosísimos.

Momentos después los dos reyes y sus respectivos séquitos pasaron a un salón lujosamente alhajado de la estación, en donde el elemento oficial les cumplimentó.

El alcalde de Lisboa pronunció ante D. Alfonso un cariñoso discurso de bienvenida que fué contestado por este con frases afectuosísimas.

Terminada la recepción desfilaron ante los monarcas las comisiones que habían acudido a la

estación. El acto resultó brillantísimo.

En el trayecto que la comitiva regia recorrió desde la estación del Rocio hasta el palacio de Belen fué ovacionado repetidas veces el rey de España.

En el palacio de Belen fué recibido Don Alfonso por la reina D.ª Amelia y el príncipe D. Manuel que aguardaban su llegada desde uno de los balcones.

Los saludos que entre unos y otro se cambiaron fueron en extremo cariñosos.

Los españoles residentes en Lisboa se muestran satisfechísimos del recibimiento dispensado al Rey.

Madrid 11 (2.45 madrugada). En el palacio de Ajuda se ha efectuado la comida de gala en honor de Don Alfonso XIII.

El acto, al que han asistido doscientos comensales, ha resultado brillantísimo.

Entre D. Carlos y D. Alfonso se cambiaron frases afectuosísimas.

### Weyler ante el Papa.

Madrid 10 (8.30 noche). El general Weyler que actualmente se encuentra en Roma, ha sido hoy recibido por el Papa, según telegramas de la Ciudad Eterna.

S. S. ha estado afectuosísimo con el general español, con el que ha conversado afable y largamente sobre las campañas de Cuba y Filipinas.

En esta conversación el Pontífice elogió calurosamente los sentimientos católicos de España.

Cuando el general Weyler salió de las habitaciones de Pio X, le saludó el secretario de Estado monseñor Merry del Val, que le hizo pasar al departamento que ocupa en el Vaticano, en donde le retuvo largo espacio de tiempo.

## Las Cortes Congreso

Madrid 10 (8.45 noche). La sesión celebrada hoy por el Congreso, ha estado un tanto desanimada.

Se ha discutido el proyecto de ley de descanso dominical.

El diputado tradicionalista señor Gil Robles, que ha intervenido en la discusión, ha dicho en síntesis que para la observancia del descanso dominical, no se necesita la sanción del Estado.

El señor Moret, que habló a continuación, ha combatido el proyecto, fundándose en que es antijurídico, porque tiende a impedir el trabajo individual. Ha expresado su opinión de que el proyecto, tal como está concebido debe ser retirado.

El ministro de la Gobernación, que contestó al señor Moret, manifestó que no estaba dispuesto a retirar el proyecto.

### Abstención de los ministeriales

Madrid 10 (11.45 noche). Se asegura por personas, que generalmente están bien informadas que, en la votación para cubrir la cuarta vicepresidencia del Congreso, vacante por renuncia del señor Cavestany, se abstendrán muchos ministeriales.

### El Rey a Barcelona

Madrid 10 (11.45 noche). Se asegura por muchos que cuando el Rey regrese de Portugal, marchará a Barcelona, en donde permanecerá una semana.

### Maura y Sánchez Guerra.

Madrid 10 (11.45 noche). El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación están profundamente disgustados. El primero por el acto que ayer realizaron los villaverdistas, y del cual dió oportunamente cuenta; y el segundo porque los empleados del Gobierno civil fueron todos a la estación a despedir al Sr. Lacierva.

Del Sr. Maura se agrega que ha dicho que no necesita para nada los votos de los villaverdistas.

### LA COTIZACIÓN.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 10.

4 Ojo Perpetuo Interior . . . 77.25

4 Ojo Pequeños . . . 77.25

4 Ojo Fin corriente . . . 77.27

5 Ojo Amortizable . . . 96.20

5 Ojo Pequeños . . . 96.30

Cédulas Hipotecarias . . . 102.10

Cédulas del 4 por 100 . . . 101.40

Banco de España . . . 484.00

Banco Hispano-Americano . . . 000.00

Arrendataria de Tabacos . . . 447.50

CAMBIOS.

Francos, París, vista . . . 35.95

Libras, Londres, vista . . . 34.20

Exterior español . . . 00.00

### En honor de Maura.

Madrid 11 (2.45 madrugada). Para celebrar la subida a la

## AGUAS AZOADAS

Gabinete de Inhalaciones. Curación rápida y segura de los CATARROS CRÓNICOS y demás enfermedades del aparato respiratorio.

Los médicos más eminentes las recomiendan a diario.

Farmacia del Dr. Peña.—GRANADA

Son las mejores para MESA y las más recomendadas para Las Aguas DE OBUSAZO para todas las afecciones del estómago hígado y riñones. Venta en todas partes.

Presidencia del Consejo de ministros del Sr. Maura, se celebrará el día veinte del corriente en Palma de Mallorca un banquete monstrosamente al que concurrirán 1.500 comensales.

### En Somolilandia.

Madrid 11 (2.45 madrugada). Dicen de Aden que las tropas indígenas que combatían en Somolilandia a favor de los ingleses y en contra del Mullah, se han unido a este.

La situación de los ingleses vuelve a ser crítica.

ALMODOBAR.

## En 4.ª plana

Alcanoe postal. El precio del calzado, Cartera de Granada y Pasatempo.

## Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una.

Horno del Haza, 2.

## PATATAS ESPECIALES

Copo de nieve, muy temprana. Francesa, la más temprana. Maravilla de América, medio tardía.

Emperador, medio tardía. Elefante blanco, tardía. Magnun Bonun, tardía.

Estas seis variedades de patatas cultivadas para semilla entre otras muchas clases en nuestro campo de ensayos de la Huerta de la Torre, produjeron más de 200 arrobas por marjal, sin gangrena ni palomita.

J. F. Giraud (La Quinta.) J. Leiva (Huerta de la Torre.) GRANADA.

## Lotería gratis para el sorteo de Navidad 05276

Se regalan de este número, participaciones de 25 céntimos de peseta por cada diez reales empleados en esta casa.

Almacén de música de José Montero, Reyes Católicos, frente a la «Horniga de Oro.»

## ALIMENTO poderoso para las personas delicadas

Helatina de Carne y de Gallina E. Martignole.-Barcelona. Frasco de cristal, TRES pesetas. De venta, casa de D. J. Ruiz Gaivez LAS COLONIAS, Mesones, 56

## La Reformadora Granadina.

El día 14 del actual, a la una de la tarde, y en las oficinas de esta sociedad, situadas en los bajos de la casa de don Juan L. Rubio (calle de Colón, esquina a la de Don Alvaro de Bazán) se verificará la subasta de solares del 1.º y 2.º tramo de la «Calle de Colón», cuyos números, extensión, precio y condiciones podrán verse en las indicadas oficinas todos los días laborables de diez a cinco.—Granada 7 Diciembre 1903.—El Presidente, Francisco Jiménez Arévalo.

## ¡Novedad!

Tarjetas postales de «El Defensor de Granada»

Estas preciosas tarjetas postales, que reproducen la primera página del periódico, contenido, además, una hermosísima vista general de Granada, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR

Reyes Católicos, 8, pral. a los siguientes precios: Una . . . 10 céntimos. Diez . . . 75. Veinte . . . 1.25 pesetas.

## El gran Bazar de Muebles

LA UNION.—Mesones, 54

compite hoy con los mejores de Granada, Barcelona, Sevilla y Málaga, contando con 96 operarios para todos los encargos, y existencias desde los más lujosos hasta los más económicos.

Muebles propios para salones, gabinetes, comedores y dormitorios, estilo Luis XV, Luis XVI, Imperio, Renacimiento, ingleses y modernistas, con tapicerías y herrajes especiales para los mismos.

Para los encargos de fuera diríjanse por carta a este GRAN BAZAR

Urgente es importante a la señoras. No siendo posible pasar aviso particular a las muchas señoras que esperan la última remesa de elegantes modelos de París en sombreros y tocas, se hace en general por el presente anuncio, participándoles acaba de llegar una extensa colección de lo más selecto y de las mejores modistas.

También se han recibido ya todos los géneros para caballeros y niños. Último modelo sombrero de copa, canal, gorras, etcétera, etc. Efectos militares.

ANTONIO GOMEZ Reyes Católicos 19, entresuelo. No tiene sucursal alguna.

## Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche.

-

Desgracia.

Gijón 8.—La gran marejada que desde hace días se observa, arrastró esta tarde a dos obreros que pasaban por los muelles del puerto en construcción de Musel.

Desórdenes en Francia.

París 8.—En Burdeos se ha verificado una manifestación tumultuosa contra las agencias de colocaciones. La caballería dió cargas tremendas resultando muchos heridos, algunos de gravedad.

Niña destrozada.

Santiago 8.—En la fábrica panificadora la polea de una máquina ha alcanzado a una niña de doce años, llamada Felisa Ortea, destrozándola completamente.

La situación en Rusia.

París 7.—Telegrafían de San Petersburgo al Petit Bleu lo siguiente: «En los círculos diplomáticos bien informados se teme por la situación interior de Rusia. Se cree que el invierno no pasará sin tristes sorpresas.»

Un nuevo Madhi.

Londres 8.—Se ha presentado un nuevo Madhi, comenzando sus predicaciones en las montañas de Tagala, al Sur de Kordofan.

Objetos a un museo.

En el Museo Arqueológico de Sevilla han ingresado numerosos tapamentos de mármol, correspondientes á los sepulcros de la necrópolis de Itálica, y un magnífico mosaico de jaspe, hallado en el sitio conocido por la Era del Cementerio, próximo á Santiponce.

Una anciana destrozada.

París 8.—En Aybrony un curandero ha intentado enderezar la torsión que padecía una anciana. Al efecto, la puso entre dos tablonés, y

atando éstos con cuerdas, hizo que tirasen de ellas varios hombres robustos. La vieja chillaba; pero los enderezadores no suspendían por eso su operación. Cuando el curandero creyó que la operación estaba terminada, desataron los tablonés, encontrándose con que la operada, con los huesos de la espina dorsal rotos lanzaba su último suspiro. El pueblo ha querido lynchar al curandero, que está preso.

Estadística yankee.

Washington 9.—Según datos oficiales del departamento del Tesoro, los ingresos durante el año actual se elevan á 694.621.117 dollars y los gastos á 640.323.450.

Las existencias en caja son de dollars 388.686.164. La Deuda de los Estados Unidos comprendiendo su interés anual, asciende á dollars 905.277.160.

El total de inmigrantes en este año ha sido de 921.315, de los cuales 814.507 son europeos.

Las importaciones han pasado de 1.000 millones de dollars.

La cuestión de Oriente. París 8.—Las noticias de Constantinopla consignan las dificultades con que lucha el Gobierno otomano en su obra de reforma y pacificación en Macedonia.

En algunos puntos se han presentado nuevas partidas rebeldes de búlgaros y el regreso de muchos cristianos de los que se habían refugiado en Bulgaria aumenta las dificultades del momento.

Otros informes suponen que aunque la situación es poco clara, el Gobierno de la Sublime Puerta exagera los peligros para explicar su tardanza en el planteamiento de las reformas.

Marruecos. París 8.—Dicen de Argel que Mohamed El-Guebba, que ha sido llamado á Fez, ha declarado en una entrevista que, si se le ofreciera el cargo de ministro de la Guerra del sultán en reemplazo de El Menebbi, aceptaría con gusto, aprovechando cuantas ocasiones se le presentaran de mostrar su amistad leal por Francia.

A pesar de la destitución del Menebbi, que parece indicar el triunfo del partido conservador, el sultán continúa mostrando su predilección por todo cuanto sea extranjero.

Hueiga en Lyon. París 8.—Las fábricas de seda de Lyon han suspendido su trabajo en su casi totalidad.

Catorce mil obreros están en huelga. Piden la jornada de ocho horas y aumento de sueldo.

Los premios de Nobel. París 8.—Los premios Nobel de cien mil francos para trabajos notables de Física, han sido concedidos á M. y Mad. Pierre Curie y á M. Henri Becquerel.

El matrimonio Curie es el descubridor del radium. M. Curie es profesor de la Sorbona; Mad. Curie, natural de Polonia, es doctora en Ciencias de la Universidad de París y profesora de la Escuela Normal de Sevrés.

M. Becquerel es el descubridor de los rayos de su nombre. Es miembro del Instituto de Francia.

Cuatro ahogados. Bilbao 8.—Esta tarde, el vapor francés La vienne, que había entrado de arribada en el puerto, descargó un bote para recoger provisiones.

Al llegar éste frente á la playa de Las Arenas fué arrastrado por la corriente, viéndose volcar poco después.

El ordenanza del práctico, logró con gran peligro salvar al único superviviente que estaba luchando con las olas.

Los demás tripulantes, que eran el contramaestre, el cocinero y dos marineros, se habían ahogado ya cuando llegó el socorro.

La princesa Isabel. Praga 8.—En los centros oficiales se desmiente en absoluto el rumor del drama conyugal desarrollado en Welskovech, cerca de Praga, y en el que aparece como protagonista la princesa Isabel, esposa del príncipe Oton de Windischgraeiz.

La opinión general sigue creyendo, sin embargo, que la ofendida princesa sorprendió á su esposo con la actriz Ziegler, disparando varios tiros de revólver, uno de los cuales hirió á un criado que se oponía á dejarla entrar y otro á la amante de su esposo.

Dícese también que éste huyó y que la herida de la artista es grave.

La princesa cuenta veinte años y se había casado en Enero de 1902.

La cuestión de Corea. Nueva York 9.—Un telegrama fechado en San Petersburgo, anuncia que en una larga conferencia celebrada por el Zar Nicolás con su ministro de Negocios Extranjeros, conde de Lambsdorf, quedó acordado el no modificar las proposiciones japonesas, á fin de evitar la guerra y poder esta-

blecer entre Rusia y Japón un completo acuerdo.

El convenio ruso japonés reconoce al Japón la preponderancia en Corea y otorga á Rusia varias concesiones, entre ellas la libertad de comercio.

Un ventero degollado. Zaragoza 8.—En la carretera de Madrid á Zaragoza, término de Epila, ha sido encontrado el cadáver del ventero de Romea degollado.

Lord Roberts. Londres 9.—The Morning Leader afirma esta mañana que lord Roberts tiene el propósito de dimitir el cargo de generalísimo del ejército.

Católicos y socialistas. París 9.—Un telegrama de Lyon da cuenta de haber ocurrido anoche en aquella ciudad, durante la procesión que anualmente celebran los católicos el día de la Inmaculada Concepción, graves disturbios.

Cuando la procesión estaba en las calles, un grupo de 3.000 socialistas protestó violentamente, produciéndose gran confusión.

No contentos con esto, los manifestantes arrojaron multitud de piedras á las ventanas de los edificios que estaban iluminados, rompiendo muchos cristales. Algunas iglesias y el convento de los maristas fueron apedreados.

Hubo varias colisiones entre socialistas y católicos. Hay bastantes heridos, uno de puñal, cuyo estado es gravísimo.

Un niño muerto. Madrid 9.—Esta mañana, en la calle de San Bernardo, esquina á la de la Palma, ha ocurrido una sensible desgracia.

Descendió un carro de la calle de la Palma, cuando un coche de punto pretendió entrar por la misma, cogiendo y atropellando á un niño de unos ocho años de edad, que quedó muerto en el acto.

Choque de vapores. Atenas 9.—Los vapores griegos «Pyloros» y «Assos» han chocado en el puerto de Itbaca.

El segundo se fué á pique inmediatamente, ahogándose unos 50 pasajeros.

Canal en proyecto. San Petersburgo 6.—Va á procederse al estudio del trazado de un Canal entre el mar Caspio y el de Azov.

Herido de un hachazo. Logroño 8.—Pedro González, escultor, y Ladislao Pascual, cantero, tuvieron esta tarde una cuestión en

las afueras, por resentimientos antiguos.

El primero dió un terrible hachazo en la cabeza al segundo, que en gravísimo estado fué conducido al hospital.

De los Estados Unidos. Nueva York 8.—Gana terreno el movimiento de protesta contra la expulsión de los anarquistas.

El partido democrático ha celebrado con este motivo una importante reunión contra una ley especial que destruye los principios y las tradiciones de libertad de la nación norteamericana.

El bandolerismo italiano. Roma 8.—Han sido detenidos en Foggia sesenta individuos pertenecientes á una asociación de ladrones y asesinos.

Los bandidos comían sus fechorías en diversas ciudades de la costa Adriática, teniendo á su cabeza un comité de asesinos residentes en Barletta.

Se dividían en tres grupos, denominados cammoristi, picciotti y scagnozzi; la clasificación se hacía según que demostraran aptitudes para el robo ó el asesinato.

La asociación de ladrones pagaba al comité de asesinos una cuota mensual, que variaba, según los recursos, de dos á cinco francos. Si se les prendía, los criminales proporcionaban falsos testigos, amenazando á los jueces y especialmente á los Jurados.

También se encargaban de la educación profesional de sus socios; tenían una escuela para aprender á robar y llegar á ser hábiles pickpockets y otra para enseñar á los picciotti, explicándoles los medios más fáciles de forzar cerraduras.

Precio del calzado. El acuerdo LXI de las Cortes celebradas en Madrid el año 1566 es como sigue:

Otrosí: Decimos que, aunque en todas las cosas la mudanza de los tiempos ha causado mayor carestía, ninguna cosa con menor causa ha ido y va en tan desordenado crecimiento como el calzado y las demás cosas que se hacen de cuero, lo cual ha venido y viene de que comprando los curtidores los cueros á moderados precios, habiéndolos curtido, los venden á los zapateros y personas que los han de usar gastando con desahogado crecimiento, de donde resulta que comprando los oficiales tan caros los cueros y suelas, necesariamente

han de vender el calzado á este respecto. Y porque el calzado es cosa tan necesaria á todo estado de gente y el precio que hoy tiene y va tomando es intolerable si no se remedia; previene: suplicamos á vuestra majestad sea servido de mandar que en las ciudades y villas del reino donde hubiere corregidores, la justicia y regimiento ponga precio cada año y por el tiempo que le pareciere al calzado y á los cueros y suelas, así en pelo como curtidos; y este precio que se pusiere, se guarde y ejecute en aquella jurisdicción so graves penas. Y así mismo provea y mande guardar en el Reino la pragmática del año de cincuenta y dos que dispone que ninguna persona pueda comprar obras hechas de cuero para revender en la misma tierra.»

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.625 quintales métricos de trigo, ó sean 3.196 fanegas, que con 99 quintales (354 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.724 quintales (3.450 fanegas). Se vendieron ayer 159 quintales métricos de trigo al precio de 26'68 á 29'53 pesetas, que equivalen á 371 fanegas vendidas de 46 á 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.565 quintales (3.079 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 29 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas la fanega; las habas á 26 el quintal, 14 la fanega; el maíz á 24 quintal, 13 fanega, los yerros á 22 y 14, y las guijas á 24 el quintal.

El Matadero.

Ayer se carnicaron 11 reses mayores á 2'03 pesetas el kilogramo; 60 borregos á 1'89; 7 ovejas á 1'55; 10 cabras á 1'50 y 6 chotos de leche á 1'50.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Taravilla. Metempsicosis.



De cómo de un compás puede salir un caballero decentísimo.

Buen negocio.

En Trevélez, pueblo de las Alpujarras, se vende una magnífica casa con grandes habitaciones en alto y bajo, agua y una espaciosísima placeta con una magnífica huerta poblada de peros llamados de Ronda y otros frutales. Es propia para sanatorio (pues no se ha dado en dicho pueblo ningún caso de tisis), ó para alguna industria propia del país.

Para informes y más detalles, pueden dirigirse á la Administración de este periódico, Reyes Católicos, núm. 8.

Agenda de Bufete.

PARA 1904. Bailly-Baillière é Hijos.—MADRID. CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Guía de ferrocarriles.—Tarifa de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos y de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para apuntes de todos los días.

Cuatro ediciones económicas en Madrid 1, 1'50, 2 y 3 pesetas; en provincias 1'50, 2, 3 y 4 ptas.

Cuatro ediciones completas en Madrid 2, 2'50, 3 y 4 pesetas; en provincias 2'50, 3, 4 y 5 ptas.

Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Cadix y Jerez, Guipúzcoa, Málaga, Oviedo y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con noticias y referencias indispensables para los habitantes de cada provincia.

Ama de cria CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razón, en Pinos Puente, administración de correos.

Ama de cria CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razón, en la hojalatería de la calle de Molinos, núm. 3.—Trinidad Puente.

Ama de cria CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razón, en la tienda del Sr. Pericás, Puerta Real.

Se alquila UNA CASA principal y amplia, bien acondicionada. Tiene dos patios, torre, agua corriente y grandes habitaciones, siendo propia también para labradores ó industriales.—Precio del alquiler, muy módico.

Darán razón, en la tienda del Sr. Pericás, Puerta Real.

Aviso al público.

Acaban de llegar á esta capital los legítimos troncos de Gijón y Alicante, del muy acreditado Francisco Cremades é hijo, con un gran surtido de todas clases, de almendras, piñones, amises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia; arroz de San Felipe de Játiva, molino del Rey.

Advertido al público, que muchos se aprovechan de su nombre y para conocimiento de todos, el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre, calle de la Alhóndiga, Posada de LA NAVÉ, cuarto núm. 1.

Los Comerciantes é Industriales, particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargarlos á la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal. Porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal. Se trabaja de día y de noche. Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana á las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y á otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11. Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias. Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc. Impresiones de lujo á varias tintas. Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática, podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo, cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación. ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.—GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado. Guia de Granada. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc. Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de... 2 pesetas. En la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, núm. 8, pral. Se remite por correo á los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y cincuenta céntimos para el certificado. A las que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les RE-BAJA el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, Reyes Católicos, 8, pral.—GRANADA.

El Alba. Buñolería madrileña. FRENTE AL GORRO. esquina á la Gran Vía. Se expenden los ricos buñuelos de viento, no conocidos en esta capital por lo bien elaborados con las principales harinas de Castilla. Además se sirven cafés, thes y chocolates, á precios módicos. NO EQUIVOCARSE. Frente al Gorro.—Esquina á la Gran Vía.

Profesora de francés. Una señora francesa, recién llegada á esta ciudad, dá lecciones de su idioma, teoría y práctica. Como se bien el idioma castellano. Lecciones á domicilio. Cuesta 4 de Gómez, 26.

Las puertas y ventanas. Se vendían en la calle de Gracia, núm. 24, pueden verlas en la de San José Baja, núm. 27.

Ama de cria CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razón, Mesones, 26.—La Pluma de Oro.

Fonógrafos. Vendo los de mi uso particular, y magníficos cilindros, todo á mitad de su valor. Luis Casares, GRANADA. San Pedro Mártir, núm. 5.—GRANADA. Interesante. Para organizar y dirigir banda de música y orquesta de capilla, una ó otra cosa, ó ambas, se cuenta con un excelente profesor. Darán razón, Blanqueo de San Cecilio, núm. 1. DENTICINA VERDAD. ES LA PANACEA DE LA DENTICION DE GONZALEZ PERALES. 33 años de éxito constante. Lo tiene demostrado: El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños. Botella ó caja, 1'50 ptas.—Frasco, 1 pta. Farmacia de San Gil GRANADA. Campillo Alto, 18, dup.

Academia DE CORTE. parisién y taller de modistas.—La señora que desee aprender el verdadero corte parisién y vestir con elegancia, debe dirigirse á la profesora D.ª Isabel Ortiz, con título. Campillo Alto, 18, dup.

Impotencia. Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo Klizlecto. Los internos, ó no producen efecto ó son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedir Klizlecto Vermahe á 5 ptas. en todas las Boticas de España.—En Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y D. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81; Suprema medicina, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil, pronto y sin peligro.

Academia DE CORTE. parisién y taller de modistas.—La señora que desee aprender el verdadero corte parisién y vestir con elegancia, debe dirigirse á la profesora D.ª Isabel Ortiz, con título. Campillo Alto, 18, dup.

Academia DE CORTE. parisién y taller de modistas.—La señora que desee aprender el verdadero corte parisién y vestir con elegancia, debe dirigirse á la profesora D.ª Isabel Ortiz, con título. Campillo Alto, 18, dup.

Academia DE CORTE. parisién y taller de modistas.—La señora que desee aprender el verdadero corte parisién y vestir con elegancia, debe dirigirse á la profesora D.ª Isabel Ortiz, con título. Campillo Alto, 18, dup.

El Estreñimiento. Se combate con los Cometes Cotidianos «SUN» que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desahogan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta en las farmacias y por mayor, G. García F. C. en Madrid y en Barcelona, Rambla Flor, 3.

CEMENTO PORTLAND MARCA FARO á 63 pesetas tonelada. Con envase en los almacenes de la fábrica. Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhóndiga 2. Descuentos especiales para partidas mayores de un wagon.

Banco Vitícola de España. GARANTÍAS. Pesetas Céntos. Capital social. 15.000.000. Reservas hasta 31 de diciembre de 1901. 14.780.951'84. Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1903. 423.862.147'35. Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 26.804.619'61. Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitícolas inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA. Inspector en esta provincia: DON BLAS MARTINEZ MIRANDA, ZACATIN, núms. 83 y 85.

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES. COMPAÑIA DE SEGUROS DE ACCIDENTES. Domicilio en España: Plaza del Teatro, 8, BARCELONA. Autorizada por el Ministerio de la Gobernacion. CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

Mediante cuotas moderadas sustituye en todo á los patronos en la responsabilidad de la Ley de Accidentes de Trabajo. Además expide pólizas individuales profesionales y de accidente de ferrocarriles, siendo sus tarifas las más económicas. Para más detalles, dirigirse al agente principal en la provincia. D. BLAS MARTINEZ MIRANDA, ZACATIN, 83 y 85.

SOLUCIÓN BENEDICTO. de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, impotencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID. Venta en Granada: Farmacias de los Srs. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, Reyes Católicos. En Baza, E. Jiménez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramírez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.